

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015

## ALCALDIA DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

El Litoral del San Juan, Mayo de 2012

## Contenido

I. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO .....	3
II. PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	3
III. VISION DE DESARROLLO AL 2015 .....	4
IV. OBJETIVO CENTRAL DEL PLAN DESARROLLO .....	5
V. LINEAS PROGRAMATICAS: OBJETIVOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS .....	5
LINEA PROGRAMATICA 1. LITORAL INCLUYENTE .....	5
PROGRAMA 1. Reducción de la pobreza extrema .....	5
PROGRAMA 2. Vivienda digna.....	7
PROGRAMA 3. Inclusión social .....	8
PROGRAMA 4. Atención a la población en situación de desplazamiento.....	9
PROGRAMA 5. Infancia y adolescencia .....	10
LINEA PROGRAMATICA 2. LITORAL CON DESARROLLO SOCIAL .....	10
PROGRAMA 1. Litoral saludable .....	11
PROGRAMA 2. Litoral educado .....	11
PROGRAMA 3. Cultura para todos .....	12
PROGRAMA 4. Recreación y deporte .....	13
LINEAS PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE .....	14
PROGRAMA 1. Litoral Municipio natural.....	14
PROGRAMA 2. Agua potable y saneamiento básico .....	15
PROGRAMA 3. Ordenamiento y desarrollo rural .....	16
PROGRAMA 4. Riesgo y cambio climático .....	16

LINEA PROGRAMATICA 4. LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES .....	17
PROGRAMA 1. Litoral productivo.....	17
PROGRAMA 2. Litoral emprendedor .....	18
PROGRAMA 3. Litoral destino ecoturístico .....	19
PROGRAMA 4. Litoral conectado .....	19
PROGRAMA 5. Artesanías para el mundo .....	20
LINEA PROGRAMATICA 5. LITORAL AMABLE Y GOBERNABLE.....	21
PROGRAMA 1. Cultura, convivencia y seguridad ciudadana.....	21
PROGRAMA 2. Fortalecimiento institucional .....	21
VI. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.....	23
LINEA PROGRAMATICA 1. LITORAL INCLUYENTE .....	23
LINEA PROGRAMATICA 2. LITORAL CON DESARROLLO SOCIAL .....	26
LINEA PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE.....	28
LINEA PROGRAMATICA 4. LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES .....	30
LINEA PROGRAMATICA 5. LITORAL AMABLE Y GOBERNABLE.....	32
VII. PLAN FINANCIERO 2012 – 2015 .....	34
VIII. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 – 2015 .....	36

## **I. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO**

El contacto con la comunidad permite establecer la necesidad de reorientar el camino del municipio priorizando le tema social buscando satisfacer las necesidades básicas, la equidad y la inclusión. Para casi todos los litoralenses es prioritario mejorar el sistema educativo municipal, el sistema de salud, mejorar las condiciones de habitabilidad, mejorar el acceso al municipio y contar con el servicio de energía permanente.

La visión propuesta en el programa de gobierno apuesta por tener como punto de partida para el desarrollo, un enfoque socio económico que impulse el fortalecimiento de la educación, la salud, la generación de alternativas de crecimiento sostenible y la conexión con el resto del territorio nacional. El logro de esa visión de desarrollo, requiere de la participación de la comunidad y de las correspondientes instancias estatales para que a través de acciones planeadas y concertadas se logre avanzar hacia la construcción de un municipio incluyente, tranquilo, gobernable, con crecimiento económico y sostenible ambientalmente.

Las cinco líneas programáticas refieren estrategias, programas, proyectos y metas, que integrados permitirán una transformación positiva del municipio de Litoral del San Juan.

## **II. PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

1. PRIMERO LA GENTE: con el fin de asegurar bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población, se tendrá como criterio especial en la gestión territorial del gasto público, la superación de las condiciones de pobreza de las familias y la atención especial a población vulnerable.

2. CORRESPONSABILIDAD: la respuesta a las exigencias de un municipio como el nuestro se convierte en una responsabilidad que requiere no solo del esfuerzo de la Administración Municipal sino de la participación activa de todos los actores del municipio y estatales para que cumplan con su deber, a fin de generar pactos colectivos que involucren a todos en el proceso de construcción y transformación.

3. **TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN:** la comunidad informada está en capacidad de ejercer el control sobre lo público, cimentar y fortalecer las bases de la comunicación fluida entre gobernantes y gobernados. Por esta razón, la rendición de cuentas y la participación de toda la comunidad en este proceso serán fortalecidas como mecanismo para instaurar estructuras más democráticas y participativas que redunden en beneficios para todos.

4. **CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO VS. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** la organización de la actividad económica, el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y la articulación de iniciativas regionales, serán los principios orientadores de la formulación de políticas que fortalezcan el tejido productivo y el desarrollo de ventajas competitivas que garanticen la sostenibilidad de la estructura ecológica principal en el largo plazo.

5. **RESPECTO POR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:** con el propósito de asegurar la existencia de un apalancamiento financiero en el mediano y largo plazo que garantice la operatividad de la Administración Municipal y especialmente el cumplimiento de su misión institucional, se implementarán estrategias para la utilización racional de los recursos financieros, libres de prácticas corruptas, priorizando la asignación de los mismos hacia los proyectos de inversión con mayor incidencia en el Desarrollo Humano Integral del municipio. Así mismo, para complementar los recursos disponibles, será una misión de esta Administración, aprovechar la amplia oferta institucional para buscar nuevas fuentes de financiación en el nivel nacional e internacional.

6. **EXCELENCIA EN EL SERVICIO:** la Administración Municipal está comprometida con la mejora continua, la satisfacción y oportunidad del servicio a la gente, con el único propósito de crear espacios de cordialidad y acercamiento con la comunidad, que promuevan condiciones de confianza entre gobernante y ciudadanos.

### **III. VISION DE DESARROLLO AL 2015**

En el año 2015 El Litoral del San Juan será un municipio más equitativo, reconocido a nivel regional, nacional e internacional por su nivel de Desarrollo Humano Integral satisfactorio concebido a través de la participación comunitaria activa, la creación de un modelo socioeconómico que permita la generación de oportunidades para todos y garantice el equilibrio entre la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales, y un profundo sentido de corresponsabilidad que

incluya a todos los sectores económicos, urbanos y rurales en la consolidación de pactos colectivos, que direccionen el desarrollo comunitario hacia un proceso de construcción y transformación positivo, sostenible en el largo plazo.

#### **IV. OBJETIVO CENTRAL DEL PLAN DESARROLLO**

Trazar un nuevo camino para el desarrollo de Litoral del San Juan, hacia la generación de condiciones de bienestar para toda la comunidad, mediante implementación de estrategias para la inclusión social y el uso racional de los recursos y capacidades humanas que garanticen una vida digna.

#### **V. LINEAS PROGRAMATICAS: OBJETIVOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS**

##### **LINEA PROGRAMATICA 1. LITORAL INCLUYENTE**

###### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Incrementar el acceso de la comunidad, sobre todo de las familias en mayor grado de vulnerabilidad a los programas y servicios del estado, con el fin de mejorar su calidad de vida.

###### **PROGRAMA 1. Reducción de la pobreza extrema**

**OBJETIVO:** La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema –UNIDOS- es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso preferente de las familias en pobreza extrema y en situación de desplazamiento a los programas sociales. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias

para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

MARCO DE POLITICAS. Ley 1450 de 2011, artículo 9	
META DE RESULTADO. Lograr que al menos el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Identifiquémonos	Identificar dentro del municipio a todas las familias potenciales beneficiarias del nivel I del SISBÉN que no se encuentran inscritas dentro del programa
	Lograr que al menos el 50% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén
Trabajemos unidos	Vinculación laboral de uno de los miembros de al menos el 50% de las familias UNIDOS
Formando capital humano	Garantizar que al menos el 70% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial
	Lograr que al menos el 40% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados
	Lograr que al menos 40% de los adultos estén alfabetizados
Todos saludables	Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales
	Vincular al menos al 60% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud
Todos nutridos todos alimentados	Lograr que al menos el 60% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud
	Promover que al menos el 40% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos
Vivienda	Beneficiar al menos al 30% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva o mejoramientos o construcción en sitio propio o asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades
Acceso a la justicia	Promover que al menos el 60% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz

## PROGRAMA 2. Vivienda digna

**OBJETIVO:** A través de este componente se busca hacer efectivo el derecho establecido en la Constitución Política a la vivienda digna y brindar soluciones que estén al alcance de toda la población en especial de los grupos menos favorecidos como las madres y padres cabeza de familia, personas responsables de familiares discapacitados u hogares con uno más hijos, y las familias cuyas viviendas se encuentren ubicadas en zonas de alto riesgo y vulnerabilidad. Las modalidades a través de las cuales se pretende beneficiar a estos grupos poblacionales son mediante la entrega de subsidios para el mejoramiento, subsidios para la construcción en sitio propio y vivienda de interés prioritario, subsidios para el arreglo de fachadas y ornato y titulación de predios.

Este componente aporta al desarrollo humano integral en cuanto favorece el acceso a una de las condiciones mínimas para la dignificación humana como es la vivienda digna, impactando positivamente en la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en la que se encuentran inmersos los grupos poblacionales mencionados anteriormente

<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Decretos 951 de 2001, 3111 de 2004, 2100 de 2005, 2480 de 2005, 4429 de 2005, 4429 de 2005, 170 de 2008, 740 de 2008, 2778 de 2008, 4587 de 2008, 2190 de 2009, 3450 de 2009, 3670 de 2009, 4911 de 2009, 4964 de 2009, 4729 de 2010, 4213 de 2001, 4821 de 2010, 4832 de 2010, 1490 de 2011, 1920 de 2011 y 1160 de 2010. Resoluciones 0895, 1840, 0032 y 0019 de 2011.	
<b>META DE RESULTADO.</b> Incrementar la oferta de vivienda a las familias ubicadas en el sector urbano y rural con programas de vivienda	
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Mejoramiento de vivienda y titulación	Beneficiar a 80 familias con programas de mejoramiento de vivienda, fachadas y ornato
	Beneficiar a 150 familias con programas de titulación de Predios
	Cofinanciación a proyectos de vivienda que se ejecutan en los resguardos indígenas con recursos del sistema general de participaciones
Habilitación de suelos para vivienda	Veinte (20) hectáreas habilitadas para construcción de vivienda de interés social
	Cinco (5) hectáreas habilitada para construcción de vivienda
Construcción de vivienda	300 viviendas de interés social iniciadas
	Aplicación a "Programa Nacional de viviendas de interés social a las comunidades indígenas"
Reasentamiento territorial	30 familias reubicadas que habitan asentamientos precarios en zonas de riesgo no mitigable

### PROGRAMA 3. Inclusión social

**OBJETIVO:** Construir una cultura de derechos y deberes, contando con todos los grupos poblaciones que conforman la comunidad facilita ampliamente la integración social y autoreconocimiento como parte del desarrollo municipal.

<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Conpes 3660 de 2010, Conpes 140 de 2011, Ley 1450 de 2011, art. 177 y 179, plan decenal de juventud 2005-2015, Ley 361 de 1997, Ley 982 de 2005, Ley 1257 de 2008.	
<b>META DE RESULTADO.</b> Generar oportunidades para grupos de población excluidos (mujeres, jóvenes, discapacitados y adulto mayor) y organizaciones étnicas	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Promoción de los derechos de las mujeres	1 proyecto implementado de prevención de violencia contra las mujeres
	1 proyecto implementado de liderazgo femenino
	Creación del concejo comunitario de mujeres
Educador familiar	50 familias fortalecidas
Jóvenes con futuro	Creación del consejo municipal de juventud
	1 proyecto implementado de prevención en adolescentes de conductas punibles
	1 club juvenil fortalecido
	Aplicación a programa nacional “El golombiano – el juego de la paz”
	Aplicación a programa nacional “Formación de capital humano”
Bienestar para el discapacitado	Aplicación a programa nacional “jóvenes rurales emprendedores”
	1 Diagnostico de población discapacitada
	1 proyecto implementado de atención a población discapacitada
Bienestar para el adulto mayor	Vinculación del municipio al programa nacional de alimentación para el adulto mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta”
	Elaboración de plan integral para el adulto mayor
	Aplicación a “Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM)”
Fortalecimiento a organizaciones étnicas	1 proyecto de fortalecimiento organizacional a consejos comunitarios y resguardos indígenas
	Aplicación a programa nacional programa fortalecimiento organizativo de las formas propias de gobierno
	Aplicación a programa nacional “apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos”
	Aplicación a programa nacional “familias guardabosques”

## PROGRAMA 4. Atención a la población en situación de desplazamiento

**OBJETIVO:** El propósito principal es mejorar las condiciones de vida y hacer parte activa de la comunidad a la población desplazada.

MARCO DE POLITICAS. Ley 1448 de 2011	
META DE RESULTADO. Lograr la institucionalidad para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	50% de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)
	50% de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento
	50% de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento
	50% de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal
	Plan integral único formulado e implementado
Atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	100% de hogares incluidos en el RUPD cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud
	50% de personas incluidas en el RUPD recibieron apoyo psicosocial
	100% de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral
	70% de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo
	100% de hogares incluidos en el RUPD, en los que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género
	70% de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud)
Programa de generación de ingresos	50% han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados
	15% de los hogares incluidos en el RUPD posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza
Programa de vivienda digna	15% de los hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio
Participación comunitaria	70% de las organizaciones de población desplazada participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado

## PROGRAMA 5. Infancia y adolescencia

**OBJETIVO:** La atención a la infancia y adolescencia implica la garantía del ejercicio de todos sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, por lo que se requiere de la participación activa de los padres de familia, de las Instituciones Educativas, del Estado y la Sociedad Civil, como actores fundamentales para la promoción de su desarrollo y crecimiento integral. Por esta razón, dentro del Plan de Desarrollo Municipal, la política para la atención de la infancia y la adolescencia no se encuentra condensada única y exclusivamente dentro de este componente sino que al contrario se articula muy de cerca con otros programas planteados.

**MARCO DE POLITICAS.** Conpes 109 de 2007, 140 de 2011, 147 de 2012; Ley 1361 de 2009, 1098 de 2006; Decreto 4875 de 2011. Estrategia de cero a siempre, estrategia hechos y derechos.

**META DE RESULTADO.** Asegurar atención integral a los niños, niñas y adolescentes

PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Niñez y adolescencia incluida	Implementar estrategia para obtener el registro civil al momento del nacimiento
	Implementar estrategia para reducción de mortalidad infantil
	Montaje de un centro de recuperación nutricional y maltrato infantil
	Implementar estrategia de prevención de embarazo adolescente
	Implementar estrategia de seguridad alimentaria para mujeres lactantes y gestantes
	Mejoramiento de infraestructura de hogares infantiles
	Mejoramiento de infraestructura de hogares para el programa “madres tradicionales”
	Adecuación de espacio físico para atención de casos de restauración de derechos de infancia y adolescencia
Formulación y gestión de proyecto para Construcción de ludoteca municipal	

## LINEA PROGRAMATICA 2. LITORAL CON DESARROLLO SOCIAL

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar las condiciones de calidad de vida de todos los habitantes de Litoral del San Juan, construyendo el desarrollo social contando con una competente red de salud, educación, cultura y recreación.

## PROGRAMA 1. Litoral saludable

**OBJETIVO:** La Seguridad Social Integral tiene como objetivo principal proteger a los habitantes de toda la comunidad de las contingencias de la enfermedad y el riesgo de accidentalidad, cesantía, desempleo, incapacidad, invalidez, vejez, muerte y cualquier otro riesgo que afecte la vida humana y que vulnere el desarrollo integral del ser humano. Es este sentido, este componente se constituye en el pilar fundamental de la Protección Social y ha sido formulado con el propósito fundamental de brindar a toda la población, en especial a los grupos más pobres y vulnerables, la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y hacer parte activa de la sociedad en que vivimos.

<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Ley 1438 de 2011	
<b>META DE RESULTADO.</b> Lograr la institucionalidad para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Aseguramiento en salud	Lograr el aseguramiento del 80% de la población del municipio
Atención primaria en salud	Vincular al municipio al proyecto nacional “sistema indígena de salud propia”
	Aplicación a programa nacional “Salud rural”
	Formulación y gestión de proyecto para la dotación y puesta en marcha del centro de salud de la comunidad de papayo
Estructuración de red de salud	1 proyecto formulado para la reestructuración y modernización de la red de salud municipal
	Gestión para la implementación del proyecto de reestructuración y modernización
Vacunación prioritaria	60% de cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año
	60% de cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año
	60% de cobertura de vacunación contra Polio en niños de 1 año
Promoción de la salud	Gestión para implementar estrategia para promoción de la salud sexual y reproductiva
	Gestión para implementar estrategia para la prevención de la mortalidad materna
	Gestión para implementar estrategia para la prevención y atención de la malaria y el dengue
	Gestión para implementar estrategia para la prevención y atención del cáncer de cuello uterino
	Gestión para implementar estrategia para la prevención y atención de VIH/SIDA

## PROGRAMA 2. Litoral educado

**OBJETIVO:** Pretende generar estrategias para ampliar la cobertura en educación, consolidar la infraestructura necesaria para posibilitar que todos los estudiantes del municipio gocen de condiciones de igualdad e inclusión con respecto a

espacios y ambientes escolares y promover el mejoramiento de la calidad educativa con la implementación de programas que promuevan la mejora continua y contribuyan a la erradicación del analfabetismo, la reducción de la deserción escolar y fomenten la formación integral de jóvenes que posteriormente se enfrentarán al mercado laboral.

MARCO DE POLITICAS. Conpes 3660 de 2010, Ley 715 de 2001, Plan decenal de educación 2006-2015	
META DE RESULTADO. Mejoramiento de la calidad y cobertura educativa	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Alimentación escolar	Cobertura al 50% de beneficiarios del sistema de alimentación escolar Formular proyecto para mejoramiento y dotación de restaurantes escolares
Programa de refuerzo para aplicación de pruebas saber	Puntaje promedio en las pruebas saber 5, 50% Puntaje promedio en las pruebas saber 9, 50% Puntaje promedio en las pruebas saber 11, 50%
Mejoramiento de cobertura educativa	Formular y tramitar proyectos para la construcción de 3 centros escolares Formular y tramitar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa Desarrollar gestión para provisión de plazas docentes vacantes Proyecto formulado y tramitado para construcción de albergue estudiantil
Acceso a TIC (Tecnologías de la Información y las comunicaciones)	Aplicar a programa nacional “Computadores para educar”
Autoeducación	Formular proyecto educativo con perspectiva étnica afro e indígena Formular y tramitar proyecto para fortalecimiento de cabildo estudiantil para comunidades indígenas
Analfabetismo	Aplicación a programa nacional “alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos iletrados”
Educación técnica y superior	Proyecto formulado y tramitado para vinculación de litoralenses a centros de formación técnica y superior

### PROGRAMA 3. Cultura para todos

**OBJETIVO:** Trata de fortalecer la formación artística y cultural e incrementar la participación de toda la población en los programas de arte y cultura para que través de la apertura de nuevos espacios dedicados a este fin se fomente el aprovechamiento del tiempo libre y se establezca un vínculo estrecho entre cultura y convivencia como mecanismo para entablar diálogos constructivos entre los miembros de la comunidad.

<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Ley general de cultura, plan nacional de cultura, ley general de educación	
<b>META DE RESULTADO.</b> Fortalecimiento de los procesos de formación artística y cultural e incrementar la participación de la población en programas de arte y cultura	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Promoción de bibliotecas	Acceso a internet a las bibliotecas municipales
	Dotar con material didáctico a las bibliotecas municipales
	Capacitación a funcionarios de la biblioteca
	Dotar con equipos tecnológicos a las bibliotecas
Desarrollo de la primera infancia	Dotar con 3 colecciones de material para primera infancia a las bibliotecas municipales
	Desarrollar un programa de formación cultural para la primera infancia
Fomento del arte y la cultura	Elaboración de plan municipal de cultura
	Creación de concejo municipal de cultura
	Implementar programa municipal de música
	Implementar programa municipal de cultura
	Aplicación a programa nacional “vigías del patrimonio cultural”
	Aplicación a programa nacional “diversidad cultural”
	Aplicación a programa nacional “plan nacional de concertación”

#### PROGRAMA 4. Recreación y deporte

**OBJETIVO:** El municipio necesita incrementar y fortalecer programas, espacios, escenarios y actividades de carácter recreativo y deportivo, que apoyen el proceso formativo integral del tejido humano, y que cumplan con la función de ser cohesivos sociales y articuladores de la política social para la construcción de una verdadera ciudadanía.

<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Ley general del deporte, Ley general de educación	
<b>META DE RESULTADO.</b> Promover los hábitos saludables a través de la practica del deporte como actividad fundamental para reducir la enfermedad física y mental y estimular la integración comunitaria	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Litoral activo y saludable	1 programa de actividad física implementado
	1 programa de actividad física para adulto mayor implementado
	1 programa de competencias deportivas implementado
	Formulación y tramite de proyecto para construcción de coliseo municipal

	Adecuación de 2 escenarios deportivos
	Construcción del parque central de Docordó
	Construcción de 3 escenarios deportivos
	Construcción de 3 parques infantiles
	Aplicación a programa nacional “Plan nacional de recreación”
	Aplicación a programa nacional “Actividad física”
	Aplicación a programa nacional “Plan nacional del deporte”
	Aplicación a programa nacional “Plan nacional de desarrollo de la educación física”

### LINEAS PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE

#### OBJETIVO ESTRATEGICO

Proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica para la provisión de oferta ambiental que sustenten y contribuyan al bienestar humano y en consecuencia a los procesos de crecimiento económico sostenible.

#### PROGRAMA 1. Litoral Municipio natural

OBJETIVO: El programa pretende fomentar la recuperación y preservación del ecosistema en el que se ubica el municipio de Litoral del San Juan.

MARCO DE POLITICAS. Plan de acción del SINAP, Conpes 3680 de 2010, Política nacional de educación ambiental PNEA	
META DE RESULTADO. Promover el cuidado del medio ambiente a través de la concertación y el fortalecimiento de acciones conjuntas entre la administración municipal, el sector privado y la comunidad para implementar acciones colectivas que garanticen sostenibilidad ambiental	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Ambiente sano y sostenible	Proyecto formulado y gestionado de reforestación
	Proyecto formulado y gestionado para consolidación de áreas protegidas
	Proyecto formulado y gestionado para conservación de la biodiversidad
	Proyecto formulado y gestionado para la descontaminación de los ríos

	Implementar programa de líderes ambientales
Aprovechamiento del medio ambiente	Proyecto formulado y gestionado de bonos ambientales

## PROGRAMA 2. Agua potable y saneamiento básico

**OBJETIVO:** Hace referencia a los procesos de conceptualización, diseño, construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, que se implementarán en el municipio con el fin de garantizar la seguridad, funcionamiento adecuado y sostenibilidad para atender la demanda de toda la población municipal.

<b>LINEA PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE</b>	
<b>PROGRAMA 2. Agua potable y saneamiento básico</b>	
<b>MARCO DE POLITICAS.</b> Ley 142 de 1994, Ley 1176 de 2007, Decreto 28 de 2008, Decreto 3200 de 2008, Ley 1151 de 2007, Resolución 813 de 2008	
<b>OBJETIVO.</b> Desarrollar acciones orientadas a mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, para mejorar la cobertura de los mismos, a costos asequibles a la comunidad	
<b>META DE RESULTADO.</b> Incrementar acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Mejoramiento del acueducto de Docordó	Formulación y trámite de proyecto para mejorar su capacidad de generación de agua
	Formulación y trámite de proyecto para incrementar cobertura de la población urbana
	Implementar programa para medición y tratamiento de la calidad del agua
	Adelantar programa para mejoramiento de cultura de pago por el servicio
	Adelantar programa para la control de fugas del sistema de acueducto
Mejoramiento de acueductos rurales	Mejoramiento a los acueductos de las localidades de Copomá, Los Perea, Taparal, Palestina, Togoromá, Pichimá y Pichimá Quebrada.
Construcción de acueductos rurales	Formulación y gestión de proyectos para los acueductos de los corregimientos de Charambirá, Isla Mono, Munguidó, Cucurupí, Playita, Burujón-San Bernardo, Taparalito, Pángala, Papayo, Togoromá Playa, Pichimá playa y Venado
	Formulación y gestión de proyectos para soluciones de agua potable a los resguardos indígenas reconocidos legalmente.
Mejoramiento del sistema de alcantarillado	Formulación y gestión de plan maestro de alcantarillado y aguas lluvias para la cabecera municipal
	Formulación y gestión de proyectos de alcantarillado para corregimientos y resguardos indígenas
	Construcción de baterías sanitarias para comunidades rurales dispersas
Mejorar la gestión de residuos sólidos	Actualizar e implementar plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS

	Implementar sistema para recolección de basuras en el casco urbano
	Construcción de relleno sanitario

### PROGRAMA 3. Ordenamiento y desarrollo rural

OBJETIVO: Definir lineamientos que soportados sobre un modelo de desarrollo planificado, eficiente y sostenible, a través de instrumentos de planificación, permitan la construcción y buen desarrollo municipal.

LINEA PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE	
PROGRAMA 3. Ordenamiento y desarrollo rural	
MARCO DE POLITICAS. Ley 99 de 1993, Ley 388 de 1997 y Ley1454 de 2011. Política Nacional de ordenamiento integrado de las zonas costeras	
OBJETIVO. Definir proceso conducente a organizar y administrar el uso y ocupación del territorio, de conformidad con las condiciones naturales, la dinámica social, la estructura productiva, los asentamientos humanos y la infraestructura de servicios	
META DE RESULTADO. Instrumentos de ordenamiento formulados	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Ordenamiento del territorio	Esquema de ordenamiento territorial formulado
	Plan de ordenamiento integrado de la zona costera formulado
	Proyecto de linderamiento de resguardos indígenas
Ordenamiento político	Formulación y gestión de proyecto para elevar a categoría de corregimiento a las comunidades de peñitas, papayo y venado, respectivamente
Actualización catastral	Actualización del catastro del municipio en coordinación con el IGAC
	Adelantar estratificación urbana y rural

### PROGRAMA 4. Riesgo y cambio climático

OBJETIVO: Generar acciones locales enfocadas a la gestión integral del riesgo y la adaptación al cambio climático.

LINEA PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE	
PROGRAMA 4. Riesgo y cambio climático	
MARCO DE POLITICAS. Ley 1523 de 2012	

<b>OBJETIVO.</b> Fortalecer las capacidades del municipio para implementar acciones de gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático	
<b>META DE RESULTADO.</b> Mejorar las capacidades del sistema municipal de prevención y atención de desastres	
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Cambio climático	Proyecto de evaluación del riesgo por cambio climático en el territorio
Gestión del riesgo	Proyecto de reubicación de viviendas asentadas en zonas de riesgo no mitigable
	Proyecto formulado y gestionado para la construcción de muros de contención
	Aplicar a programa nacional “Plan Escolar de Emergencias”
	Crear el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
	Elaboración de plan de gestión del riesgo de desastres

## LINEA PROGRAMATICA 4. LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Impulsar la generación de ingresos en el municipio y darle mayor dinámica a la economía, desarrollando obras de infraestructura vitales para que haya desarrollo. De igual manera se busca favorecer la producción agropecuaria e incentivar el emprendimiento como alternativa para la generación de nuevos ingresos, teniendo como premisa fundamental la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos.

### PROGRAMA 1. Litoral productivo

**OBJETIVO:** Generar programas de apoyo a los diferentes productores agropecuarios, desde la siembra, cosecha y postcosecha desarrollando buenas prácticas agrícolas que permitan generar mayor valor agregado a nuestros productos.

LINEA PROGRAMATICA 4. LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES
PROGRAMA 1. Litoral productivo
MARCO DE POLITICAS. Ley 1450 de 2011, artículo 67, Plan Nacional de Desarrollo
<b>OBJETIVO.</b> Mejorar la capacidad de la población para generar ingresos y garantizar la sostenibilidad del campo a partir de buenas prácticas

agropecuarias	
META DE RESULTADO. Incrementar la asistencia técnica a agropecuaria a los productores	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Apoyo al productor	Programa de asistencia técnica al productor
	Programa de aprovechamiento acuícola y pesquero
	Programa de educación financiera al productor
	Aplicar a programa nacional Titulación de baldíos
	Aplicar a programa nacional “Alivio a la deuda agropecuaria de los productores afectados por el fenómeno de las niña 2010-2011”
Encadenamiento para la producción agropecuaria, forestal y pesquera	Aplicar a programa nacional “Apoyo a alianzas productivas”
	Programa de alianzas y asociaciones productivas
	Programa de gestión de créditos
Plaza de mercado municipal	Programa de comercialización productiva
	Construcción de plaza de mercado en la cabecera municipal

## PROGRAMA 2. Litoral emprendedor

OBJETIVO: Promover políticas para la creación de empresas y la generación de empleo involucrando a los diferentes actores que inciden en el desarrollo económico del municipio.

MARCO DE POLITICAS. Ley 1014 de 2006, Red regional de emprendimiento, Plan regional de competitividad	
META DE RESULTADO. Incrementar las oportunidades de empleo en la comunidad	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Formación para el trabajo	Convenio con el SENA
	Desarrollar programa de capacitación a la comunidad
	Aplicar a programa nacional Jóvenes rurales emprendedores
Alianzas estratégicas con entidades financieras y/o ONG para la administración de recursos y obtención de capital semilla	Programa de asesoría a empresarios emprendedores
	Promover la formulación de 15 proyectos de emprendimiento
	Lograr la financiación de 15 proyectos con capital semilla
	Aplicar a programa nacional “Programa para el desarrollo de las microempresas rurales”

### PROGRAMA 3. Litoral destino ecoturístico

OBJETIVO: Posicionar al municipio a nivel nacional e internacional, como destino para el disfrute de las ventajas geográficas, ambientales y paisajísticas con las que cuenta, generando desarrollo e ingresos para el municipio.

MARCO DE POLITICAS. Plan sectorial de turismo de Colombia, Ley 300 de 1996 (general de turismo), Conpes 3397 de 2005	
META DE RESULTADO. Plan de oferta turística implementado	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Planificación del sector turismo	Elaborar plan sectorial de desarrollo turístico
Litoral turístico	Aplicar a programa nacional Asistencia técnica, promoción y mercadeo del turismo
	Aplicar a programa nacional Seguridad Turística
	Crear imagen institucional del municipio mediante concurso con la comunidad
	Alianza con organizaciones turísticas reconocidas para generar links desde sus páginas web

### PROGRAMA 4. Litoral conectado

OBJETIVO: Generar mayores oportunidades para el desarrollo y el bienestar, minimizando el déficit de infraestructura existente.

MARCO DE POLITICAS. Decreto 2828 de 2006	
META DE RESULTADO. Obras para las construcción y optimización del desarrollo municipal	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Energía permanente	Gestión para Interconexión eléctrica Malaguíta – Docordó
Conexión terrestre	Proyecto formulado y gestionado para la construcción de la vía carretable Docordó – Malaguíta
Conexión aérea	Proyecto formulado y gestionado para la construcción de pista de aterrizaje
Mejoramiento de vías	Proyecto formulado y gestionado para construcción y mantenimiento de vías y puentes
	Programa de mantenimiento de esteros, quebradas y caminos
	Proyecto formulado y gestionado para construcción y mantenimiento de vías en Docordó
Transporte rural	Proyecto formulado y gestionado para dotación de embarcaciones a comunidades rurales
Muelles locales	Adecuación del muelle fluvial de Docordó
	Proyecto formulado y gestionado para la construcción de muelles en los corregimientos y resguardos indígenas

Telecomunicaciones rurales	Gestión para la instalación de antena de operador celular con cobertura en la zona rural municipal
Infraestructura para acceso a internet	Gestión para llegada a la cabecera municipal de fibra óptica
Internet para las comunidades rurales	Aplicar a programa nacional “Telecomunicaciones rurales”
Promoción de la energía	Proyecto formulado y gestionado para el mantenimiento preventivo de plantas eléctricas municipales
	Estrategia para la utilización de bombillos ahorradores
Energía rural	1 proyecto implementado para el mejoramiento y acceso a la energía eléctrica en comunidades rurales
Alumbrado público	1 proyecto implementado de alumbrado público urbano
	1 proyecto implementado de alumbrado rural
Energía alternativa	Proyecto formulado y gestionado para la generación de energía con medios alternativos a las plantas eléctricas en comunidades rurales
Puerto de Charambirá	1 proyecto formulado para la promoción de Charambirá como puerto marítimo

### PROGRAMA 5. Artesanías para el mundo

**OBJETIVO:** Fortalecer el sector artesanal, mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y apoyo a la comercialización, orientado a cualificar la formación para el trabajo, logrando mayor productividad, penetrar y competir en el mercado.

MARCO DE POLITICAS. Ley 36 de 1984, Ley 397 de 1997, Decreto 258 de 1987, Conpes 3484 de 2007	
META DE RESULTADO. Cadena estructurada de artesanías generando ingresos económicos	
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS DE PRODUCTO</b>
Planificación del sector	Elaborar plan sectorial artesanal
Litoral artesano	Vincular a los artesanos locales a la feria nacional Expo artesanías
	Celebrar alianza estrategia con la empresa Artesanías de Colombia
	Aplicar al programa nacional Programa nacional de asesorías para artesanos
	Implementar sistema para presentar muestra artesanal online
	Desarrollar feria/muestra artesanal local

## LINEA PROGRAMATICA 5. LITORAL AMABLE Y GOBERNABLE

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la gobernabilidad local bajo una perspectiva de seguridad, justicia, participación ciudadana y prevención del riesgo, sin distinción de color político, etnia, credo religioso o nivel socioeconómico. De igual manera, fortaleciendo la gestión institucional a través del mejoramiento de su infraestructura física y técnica, así como de su sistema de gestión.

### PROGRAMA 1. Cultura, convivencia y seguridad ciudadana

OBJETIVO: Promover la obediencia de normas relativas al ordenamiento territorial, el respeto de las diferencias y la convivencia ciudadana, generando una cultura preventiva y vinculante.

MARCO DE POLITICAS. Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	
META DE RESULTADO. Fomentar en el 100% de los grupos comunitarios acciones encaminadas a la promoción de la solidaridad y la cultura ciudadana	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Planificación del sector	Elaborar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012 – 2015
Formación ciudadana	Programa “ Lo que el ciudadano debe conocer”
	Programa “Respetemos las diferencias”
	Programa “Pedagogía constitucional”
Seguridad ciudadana	Aplicar a programa nacional “Departamentos y municipios seguros”
Participación comunitaria	Aplicar a programa nacional “Fortalecimiento organizativo de las formas propias de gobierno”
	Proyecto formulado y gestionado para la construcción de casetas comunitarias

### PROGRAMA 2. Fortalecimiento institucional

OBJETIVO: Posicionar al municipio para que sea reconocido por su nivel de cumplimiento en las competencias que le asigna la ley y por la eficiencia en su gestión.

MARCO DE POLITICAS. Metodología de evaluación del desempeño integral del Departamento Nacional de Planeación y Metodología Índice de Gobierno Abierto IGA de la Procuraduría General de la Nación	
META DE RESULTADO. Mejorar los índices “desempeño integral” e “IGA” en el cuatrienio	
PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO
Índice de gobierno abierto IGA	Implementación de Ley General de archivos
	Implementación de Modelo Estándar de Control Interno MECI
	Realización una vez al años de Rendición pública de cuentas
	Implementar de sistema de atención al ciudadano
	Implementar estrategia de gobierno en línea
	Inscripción en portal único de contratación pública SECOP
Mejoramiento del desempeño integral municipal	Implementar programa de recuado tributario
	Reestructurar planta de cargos de la Alcaldía Municipal
	Incorporar documentos Conpes social del sistema general de participaciones
	Implementar sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo
	Elaborar plan de formación al personal de la Alcaldía
Mejoramiento de la infraestructura institucional	Elaborar plan de dotación a la Alcaldía Municipal
	Proyecto formulado y gestionado para la terminación y mantenimiento de las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal

## VI. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

### LINEA PROGRAMATICA 1. LITORAL INCLUYENTE

PROGRAMA 1. REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Porcentaje de familias potenciales beneficiarias del nivel I del SISBÉN inscritas en la RED UNIDOS	ND	100%
Porcentaje de familias en pobreza extrema que tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén	ND	50%
Porcentaje de familias UNIDOS donde al menos unos de sus miembros tenga vinculación laboral	ND	50%
Porcentaje de los niños y niñas menores de 5 años que acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial	ND	70%
Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad	ND	40%
Porcentaje de adultos alfabetizados	ND	40%
Número de niños o niñas vinculados a actividades laborales	ND	0
Porcentaje de personas en pobreza extrema vinculados al Sistema de Seguridad Social en Salud	ND	60%
Porcentaje de personas en pobreza extrema que acceden a los programas de prevención y promoción de la salud	ND	60%
Porcentaje de familias en pobreza extrema que practican hábitos saludables de alimentación y acceden de manera oportuna a los alimentos	ND	40%
Porcentaje de familias en pobreza extrema beneficiarios de subsidios de vivienda nueva o mejoramientos o construcción en sitio propio o asesoramiento en titulación de predios	ND	30%
Porcentaje de familias en pobreza extrema capacitadas sobre las rutas de atención de los servicios de justicia	ND	60%

PROGRAMA 2. VIVIENDA DIGNA		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Número de familias beneficiadas con programas de mejoramiento de vivienda, fachadas y ornato	0	80
Numero de programas de vivienda que se ejecutan en los resguardos indígenas con recursos del SGP cofinanciados	0	1
Municipio vinculado a "Programa Nacional de viviendas de interés social a las comunidades indígenas"	0	1

Número de familias beneficiadas con programas de titulación de Predios	0	150
Número de hectáreas habilitadas para construcción de vivienda de interés social	0	20
Número de hectáreas habilitadas para construcción de vivienda	0	5
Número de viviendas de interés social iniciadas	0	300
Número de 30 familias reubicadas que habitan asentamientos precarios en zonas de riesgo no mitigable	0	30

**PROGRAMA 3. INCLUSION SOCIAL**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Proyecto implementado de prevención de violencia contra las mujeres	0	1
Proyecto implementado de liderazgo femenino	0	1
Creación del concejo comunitario de mujeres	0	1
Familias fortalecidas con el proyecto “Educador Familiar”	0	50
Creación del consejo municipal de juventud	0	1
Proyecto implementado de prevención en adolescentes de conductas punibles	0	1
Club juvenil fortalecido	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “El golombiano – el juego de la paz”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Formación de capital humano”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “jóvenes rurales emprendedores”	0	1
Proyecto implementado de atención a población discapacitada	0	1
Municipio vinculado al programa nacional de alimentación para el adulto mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta”	0	1
Plan integral para el adulto mayor formulado	0	1
Municipio vinculado a “Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM)”	0	1
Proyecto implementado de fortalecimiento organizacional a consejos comunitarios y resguardos indígenas	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “fortalecimiento organizativo de las formas propias de gobierno”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “familias guardabosques”	0	1

**PROGRAMA 4. ATENCION A LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	ND	50%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	ND	50%

Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	ND	50%
Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	ND	50%
Plan integral único formulado e implementado	ND	1
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	ND	100%
Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	ND	50%
Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	ND	100%
Porcentaje de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	ND	70%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD, en los que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	ND	100%
Porcentaje de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud)	ND	70%
Porcentaje de familias que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados	ND	50%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	ND	15%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	ND	15%
Porcentaje de organizaciones de población desplazada que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado	ND	70%

## PROGRAMA 5. Infancia y adolescencia

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Estrategia implementada para obtener el registro civil al momento del nacimiento	0	1
Estrategia implementada para reducción de mortalidad infantil	0	1
Funcionamiento de un centro de recuperación nutricional	0	1
Estrategia implementada de prevención de embarazo adolescente	0	1
Estrategia implementada de seguridad alimentaria para mujeres lactantes y gestantes	0	1
Hogares infantiles con infraestructura mejorada	0	2
Estrategia implementada para el mejoramiento de infraestructura de hogares para el programa “madres tradicionales”	0	1
Espacio físico adecuado para atención de casos de restauración de derechos de infancia y adolescencia	0	1
Formulación y tramite de proyecto para Construcción de ludoteca municipal	0	1

**LINEA PROGRAMATICA 2. LITORAL CON DESARROLLO SOCIAL**

PROGRAMA 1. Litoral saludable		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Porcentaje de población del municipio asegurada en salud	ND	80%
Municipio vinculado a proyecto nacional “sistema indígena de salud propia”	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la dotación y puesta en marcha del centro de salud de la comunidad de papayo	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Salud rural”	0	1
Proyecto formulado para la restructuración y modernización de la red de salud municipal	0	1
Tramite para la implementación del proyecto de restructuración y modernización de la red de salud municipal	0	1
Porcentaje de cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	33%	60%
Porcentaje de cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	56%	60%
Porcentaje de cobertura de vacunación contra Polio en niños de 1 año	33%	60%
Tramite para implementar estrategia para promoción de la salud sexual y reproductiva	0	1
Tramite para implementar estrategia para la prevención de la mortalidad materna	0	1
Tramite para implementar estrategia para la prevención y atención de la malaria y el dengue	0	1
Tramite para implementar estrategia para la prevención y atención del cáncer de cuello uterino	0	1
Tramite para implementar estrategia para la prevención y atención de VIH/SIDA	0	1

PROGRAMA 2. Litoral educado		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Porcentaje de estudiantes beneficiarios del sistema de alimentación escolar	ND	50%
Proyecto formulado y tramitado para mejoramiento y dotación de restaurantes escolares	0	1
Puntaje promedio en las pruebas saber 5	ND	50
Puntaje promedio en las pruebas saber 9	ND	50
Puntaje promedio en las pruebas saber 11	ND	50
Proyecto formulado y tramitado para la construcción de 3 centros escolares	0	3
Proyecto formulado y tramitado para mejoramiento de la infraestructura educativa municipal	0	1

Proyecto formulado y tramitado para fortalecimiento de Cabildo estudiantil para comunidades indígenas	0	1
Proyecto formulado y tramitado para provisión de plazas docentes vacantes	0	1
Proyecto formulado y tramitado para construcción de albergue estudiantil	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Computadores para educar”	0	1
Proyecto formulado y tramitado para educación con perspectiva étnica afro e indígena	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “alfabetización y educación básica y media para jóvenes y adultos iletrados”	0	1
Proyecto formulado y tramitado para vinculación de litoralenses a centros de formación técnica y superior	0	1

**PROGRAMA 3. Cultura para todos**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Bibliotecas municipales con acceso a internet	0	3
Proyecto formulado y tramitado para dotación de material didáctico de las bibliotecas municipales	0	1
Número de funcionarios de las bibliotecas capacitados	0	3
Proyecto formulado y tramitado para dotación de equipos tecnológicos de las bibliotecas	0	1
Numero de colecciones de material para primera infancia con que se dotan a las bibliotecas municipales	0	3
Numero de programas de formación cultural para la primera infancia	0	1
Elaboración de plan municipal de cultura	0	1
Creación de concejo municipal de cultura	0	1
Implementar programa municipal de música	0	1
Implementar programa municipal de cultura	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “vigías del patrimonio cultural”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “diversidad cultural”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “plan nacional de concertación”	0	1

**PROGRAMA 4. Recreación y deporte**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Numero de programas de actividad física implementados	0	1

Numero de programas de actividad física para adulto mayor implementado	0	1
Numero de programas de competencias deportivas implementado	0	1
Proyecto formulado y tramitado para construcción de coliseo municipal	0	1
Numero de escenarios deportivos adecuados	0	2
Parque central de Docordó construido	0	1
Numero de escenarios deportivos construidos	0	3
Numero de parques infantiles construidos	0	3
Municipio vinculado a programa nacional “Plan nacional de recreación”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Actividad física”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Plan nacional del deporte”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Plan nacional de desarrollo de la educación física”	0	1

### LINEA PROGRAMATICA 3. LITORAL SOSTENIBLE

PROGRAMA 1. Litoral municipio natural		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Proyecto formulado y tramitado de reforestación	0	1
Proyecto formulado y tramitado para consolidación de áreas protegidas	0	1
Proyecto formulado y tramitado para conservación de la biodiversidad	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la descontaminación de los ríos	0	1
Numero de programas de liderazgo ambiental implementados	0	1
Proyecto formulado y tramitado de bonos ambientales	0	1

PROGRAMA 2. Agua potable y saneamiento básico		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Proyecto formulado y tramitado para mejorar capacidad de generación de agua del acueducto de Docordó	0	1
Proyecto formulado y tramitado para incrementar cobertura de acueducto de la población urbana	0	1
Implementar programa para medición y tratamiento de la calidad del agua	0	1

Adelantar programa para mejoramiento de cultura de pago por el servicio	0	1
Adelantar programa para la control de fugas del sistema de acueducto	0	1
Numero de acueductos rurales mejorados	0	7
Proyectos formulados y tramitados para la construcción de acueductos rurales	0	13
Proyecto formulado y tramitado para brindar soluciones de agua a los resguardos indígenas reconocidos legalmente.	0	1
Proyecto formulado y tramitado del plan maestro de alcantarillado y aguas lluvias para la cabecera municipal	0	1
Proyecto formulado y tramitado para el alcantarillado de corregimientos y resguardos indígenas	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la construcción de baterías sanitarias para comunidades rurales dispersas	0	1
Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS formulado	0	1
Sistema para recolección de basuras en el casco urbano implementado	0	1
Relleno sanitario construido	0	1

### PROGRAMA 3. Ordenamiento y desarrollo rural

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Esquema de ordenamiento territorial formulado	0	1
Plan de ordenamiento integrado de la zona costera formulado	0	1
Proyecto de linderamiento de resguardos indígenas ejecutado	0	1
Proyecto para elevar a categoría de corregimiento a las comunidades de peñitas, papayo y venado, respectivamente, tramitado	0	1
Catastro municipal actualizado	0	1
Estratificación urbana y rural realizada	0	1

### PROGRAMA 4. Riesgo y cambio climático

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Proyecto de evaluación del riesgo por cambio climático en el territorio	0	1
Proyecto formulado y tramitado para reubicación de viviendas asentadas en zonas de riesgo no mitigable	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la construcción de muros de contención	0	1

Municipio vinculado a programa nacional “Plan Escolar de Emergencias”	0	1
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres creado	0	1
Plan de gestión del riesgo de desastres formulado	0	1

#### LINEA PROGRAMATICA 4. LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES

PROGRAMA 1. Litoral productivo		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Programa de asistencia técnica al productor implementado	0	1
Programa de aprovechamiento acuícola y pesquero implementado	0	1
Programa de educación financiera al productor implementado	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Titulación de baldíos”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Alivio a la deuda agropecuaria de los productores afectados por el fenómeno de las niña 2010-2011”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Apoyo a alianzas productivas”	0	1
Programa de alianzas y asociaciones productivas implementado	0	1
Programa de gestión de créditos implementado	0	1
Programa de comercialización productiva implementado	0	1
Construcción de plaza de mercado en la cabecera municipal	0	1

PROGRAMA 2. Litoral emprendedor		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Convenio con el SENA celebrado	0	1
Programa de formación para el emprendimiento desarrollado	0	1
Municipio vinculado a programa nacional Jóvenes rurales emprendedores	0	1
Programa de asesoría a empresarios emprendedores implementado	0	1
Número de proyectos de emprendimiento promovidos	0	15
Número de proyectos financiados con capital semilla	0	15

Municipio vinculado a programa nacional “Programa para el desarrollo de las microempresas rurales”	0	1
--	---	---

**PROGRAMA 3. Litoral destino ecoturístico**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Plan sectorial de desarrollo turístico elaborado	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Asistencia técnica, promoción y mercadeo del turismo”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Seguridad Turística”	0	1
Imagen institucional turística del municipio creada	0	1
Convenios celebrados con organizaciones turísticas para promoción	0	2

**PROGRAMA 4. Litoral conectado**

INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Proyecto formulado y tramitado para la construcción de pista de aterrizaje	0	1
Proyecto formulado y tramitado para construcción y mantenimiento de vías y puentes	0	1
Programa de mantenimiento de esteros, quebradas y caminos, implementado	0	1
Proyecto formulado y tramitado para construcción y mantenimiento de vías en Docordó	0	1
Proyecto formulado y tramitado para dotación de embarcaciones a comunidades rurales	0	1
Muelle fluvial de Docordó mejorado	0	1
Numero de proyectos formulados y tramitados para la construcción de muelles en la zona rural	0	12
Solicitud tramitada para la instalación de antena de operador celular con cobertura en la zona rural municipal	0	1
Solicitud tramitada para llegada a la cabecera municipal de fibra óptica	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Telecomunicaciones rurales”	0	1
Proyecto formulado y tramitado para el mantenimiento preventivo de plantas eléctricas del municipio	0	1
Estrategia implementada para la utilización de bombillos ahorradores	0	1
Proyecto implementado para el mejoramiento y acceso a la energía eléctrica en comunidades rurales	0	1
Proyecto implementado de alumbrado público urbano	0	1
Proyecto implementado de alumbrado público rural	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la generación de energía con medios alternativos a las plantas eléctricas en comunidades rurales	0	1
Proyecto formulado para la promoción de Charambirá como puerto marítimo	0	1

PROGRAMA 5. Artesanías para el mundo		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Plan sectorial artesanal elaborado	0	1
Numero de artesanos vinculados a feria nacional Expo artesanías	0	1
Convenio celebrado con la empresa Artesanías de Colombia	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Programa nacional de asesorías para artesanos”	0	1
Sistema implementado para presentación de muestra artesanal online	0	1
Feria/muestra artesanal local celebrada	0	1

### LINEA PROGRAMATICA 5. LITORAL AMABLE Y GOBERNABLE

PROGRAMA 1. Cultura, convivencia y seguridad ciudadana		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2012 – 2015, elaborado	0	1
Programa “ Lo que el ciudadano debe conocer”, implementado	0	1
Programa “Respetemos las diferencias”, implementado	0	1
Programa “Pedagogía constitucional”, implementado	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Departamentos y municipios seguros”	0	1
Municipio vinculado a programa nacional “Fortalecimiento organizativo de las formas propias de gobierno”	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la construcción de casetas comunitarias	0	1

PROGRAMA 2. Fortalecimiento institucional		
INDICADOR	LINEA BASE 2011	META CUATRIENIO
Indicador de Ley General de archivos	0	80%
Indicador de Modelo Estándar de Control Interno MECI	0	80%
Indicador de audiencias públicas	0	90%
Indicador de atención al ciudadano	30%	90%

Indicador gobierno en línea	49%	80%
Indicador contratación	0	80%
Programa de recaudo tributario implementado	0	1
Planta de cargos de la Alcaldía Municipal reestructurada	0	1
Documentos conpes incorporados al presupuesto municipal	0	4
Sistema de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo implementado	0	1
Plan de formación al personal de la Alcaldía elaborado	0	4
Plan de dotación de mobiliario y equipo de oficina realizado	0	1
Proyecto formulado y tramitado para la terminación y mantenimiento de la Alcaldía Municipal	0	1

## VII. PLAN FINANCIERO 2012 – 2015

El plan financiero presenta el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del municipio, según las proyecciones contempladas para los ingresos, egresos y su esquema de financiación. Para el cuatrienio 2012-2015 se tuvo como punto de partida la situación financiera real del municipio a 31 de diciembre de 2011 y las cifras contenidas tanto en el presupuesto general 2012 como el Marco Fiscal de Mediano Plazo. A partir de estos y asumiendo proyecciones se estimó, el comportamiento de las finanzas durante el periodo del actual gobierno y para cumplir con todos los indicadores de ley asignados a las funciones del ente territorial.

Los ingresos tributarios son la principal fuente de ingresos de libre destinación del municipio. Históricamente el recaudo por este concepto ha sido precario. Con el fin de obtener más recursos para la financiación del plan de desarrollo, una de las estrategias contempladas en él, es el fortalecimiento de los ingresos tributarios. Una segunda estrategia es la generación de nuevas fuentes de ingresos para la construcción de obras de infraestructura y el uso de otros instrumentos de financiación previstos en las normas de ordenamiento territorial.

Otra fuente de generación de ingresos es el impuesto predial. Para tal fin la administración municipal, prevé celebrar convenio con IGAC para disponer de la manera pertinente de los catastros urbano y rural.

La estrategia de generación de ingresos se complementa con acciones para movilizar recursos externos, de la Nación, de Cooperación Internacional, y del sector privado para la financiación de programas estratégicos.

Finalmente, para apoyar la adecuada financiación del plan, la Alcaldía ha emprendido el mejoramiento de la capacidad de planeación financiera, lo que permitirá orientar los recursos de acuerdo con las prioridades de la administración y mejorar los pronósticos de ingresos y gastos. Se eliminará la práctica de subestimar el presupuesto de gastos, especialmente en los sectores de salud y educación, lo cual se traduce en la acumulación de pasivos ocultos. El presupuesto y el marco fiscal de mediano plazo se basarán en estimaciones técnicamente elaboradas de los riesgos y contingencias. La contabilidad reflejará la real situación financiera y patrimonial del municipio, para lo cual se crearán los sistemas de información y se realizarán los estudios necesarios para respaldar los asientos contables.

FUENTES	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>10.486,7</b>	<b>11.059,0</b>	<b>11.617,7</b>	<b>12.173,8</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION</b>	<b>1.805,3</b>	<b>1.833,3</b>	<b>1.862,2</b>	<b>1.892,2</b>
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	492,0	511,7	532,1	553,4
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	117,0	121,7	126,5	131,6
1.3. TRANSFERENCIAS LIBRE - SGP	1.196,3	1.199,9	1.203,5	1.207,1
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>8.681,4</b>	<b>9.225,7</b>	<b>9.755,5</b>	<b>10.281,7</b>
<b>2.1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>443,0</b>	<b>575,4</b>	<b>668,0</b>	<b>730,5</b>
2.1.1. SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	6,1	3,4	2,5	2,0
2.1.2. SGR - FONDO COMPENSACION PROY. LOCALES	436,8	571,9	665,6	728,4
<b>2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES</b>	<b>7.238,4</b>	<b>7.650,4</b>	<b>8.087,4</b>	<b>8.551,2</b>
<b>2.2.1. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>6.308,4</b>	<b>6.701,8</b>	<b>7.119,9</b>	<b>7.564,3</b>
<b>2.2.1.1. SGP. SECTOR EDUCACION</b>	<b>823,7</b>	<b>887,9</b>	<b>957,2</b>	<b>1.031,8</b>
2211,1 Prestación de Servicios	-	-	-	-
2211,2 Calidad No certificados	629,1	678,2	731,1	788,1
2211,3 Calidad (Gratuidad)	194,6	209,7	226,1	243,7
<b>2.2.1.2. SGP - SECTOR SALUD</b>	<b>2.249,5</b>	<b>2.384,5</b>	<b>2.527,5</b>	<b>2.679,2</b>
2212,1 Régimen Subsidiado	1.991,2	2.110,7	2.237,4	2.371,6
2212,2 Salud Pública	258,2	273,7	290,2	307,6
2212,3 Oferta	-	-	-	-
<b>2.2.1.3. SGP- AGUA POTABLE Y S/TO BASICO</b>	<b>870,4</b>	<b>922,6</b>	<b>978,0</b>	<b>1.036,6</b>
<b>2.2.1.4. SGP- PROPOSITO GENERAL TOTAL</b>	<b>1.587,5</b>	<b>1.682,8</b>	<b>1.783,7</b>	<b>1.890,7</b>
2214,2 PG - DEFINITIVO FORZOSA INVERSIÓN	1.587,5	1.682,8	1.783,7	1.890,7
2214,2 PG - Deporte	62,6	66,4	70,3	74,6
2214,3 PG - Cultura	47,0	49,8	52,8	55,9
2214,4 PG - Libre Inversión	1.477,9	1.566,6	1.660,6	1.760,2
<b>2.2.1.6. SPG - ALIMENTACION ESCOLAR</b>	<b>163,9</b>	<b>173,7</b>	<b>184,2</b>	<b>195,2</b>
2.2.1.7. RIBERENOS RIO MAGDALENA	-	-	-	-
2.2.1.8. RESGUARDOS INDIGENAS	613,5	650,3	689,3	730,7
<b>2.2.2. FOSYGA - ETESA</b>	<b>930,0</b>	<b>948,6</b>	<b>967,6</b>	<b>986,9</b>
<b>2.2.3. OTRAS TRANSFERENCIAS INV</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2.3. COFINANCIACION</b>	<b>1.000,0</b>	<b>1.000,0</b>	<b>1.000,0</b>	<b>1.000,0</b>
<b>2.4. OTROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2.5. DESEMBOLSOS DE CREDITO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.400,0</b>	<b>1.470,0</b>	<b>1.543,5</b>	<b>1.620,7</b>
1. FUNCIONAMIENTO	1.400,0	1.470,0	1.543,5	1.620,7
2. INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-
3. AMORTIZACIONES	-	-	-	-
<b>4. INVERSION PPI</b>	<b>9.086,7</b>	<b>9.589,0</b>	<b>10.074,2</b>	<b>10.553,1</b>

## VIII. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 – 2015

LINEA/PROGRAMA	2012	2013	2014	2015	TOTAL
PLAN DE DESARROLLO	9.081	9.589	10.080	10.559	39.309
LINEA PROGRAMATICA 1: LITORAL INCLUYENTE	1.699	1.807	1.984	2.073	7.563
Reducción de la pobreza extrema	262	272	283	295	1.113
Vivienda digna	855	889	1.005	1.045	3.794
Inclusion social	320	333	346	360	1.359
Atención a la población en situación de desplazamiento	140	146	151	167	604
Infancia y adolescencia	122	167	198	206	693
LINEA PROGRAMATICA 2: LITORAL CON DESARROLLO SOCIAL	3.072	3.195	3.325	3.471	13.063
Litoral saludable	2.120	2.205	2.293	2.385	9.003
Litoral educado	805	837	871	906	3.418
Cultura para todos	61	63	68	78	270
Recreacion y deporte	86	89	93	103	371
LINEA PROGRAMATICA 3: LITORAL SOSTENIBLE	1.452	1.510	1.570	1.637	6.169
Litoral municipio natural	89	93	96	100	378
Agua potable y saneamiento basico	844	878	913	949	3.584
Ordenamiento y desarrollo rural	219	228	237	246	930
Riesgo y cambio climatico	300	312	324	341	1.277
LINEA PROGRAMATICA 4: LITORAL CON MAS OPORTUNIDADES	2.266	2.362	2.457	2.579	9.663
Litoral productivo	310	322	335	349	1.316
Litoral emprendedor	190	203	211	220	824
Litoral destino ecoturistico	68	71	74	76	289
Litoral conectado	1.650	1.716	1.785	1.856	7.007
Artesanias para el mundo	48	50	52	78	228
LINEA PROGRAMATICA 5: LITORAL AMABLE Y GOBERNABLE	592	715	744	799	2.850
Cultura, convivencia y seguridad ciudadana	135	240	250	285	910
Fortalecimiento institucional	457	475	494	514	1.941